



CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL

PERIODO 2026- 2027

La **ASOCIACIÓN PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE – “APROCAMBOY”**, Organización social de carácter Privado, sin Ánimo de Lucro requiere Revisor Fiscal para la ciudad de Bogotá, para el periodo comprendido años 2026-2027.

OBJETO:

Contratación de la prestación de servicio de Revisor Fiscal de la **ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY**. - quien ejercerá funciones de control y vigilancia sobre la gestión financiera, contable y administrativa de la asociación, conforme a la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y los estatutos de la asociación y demás normas aplicables.

PERFIL

- 1. Persona natural o jurídica, Contador Público titulado con matrícula profesional vigente.
- 2. Experiencia de 5 años o más, como Revisor Fiscal, revisor Fiscal en empresas, sociedades o entidades sin ánimo de lucro, y experiencia en régimen tributario especial.
- 3. Persona dinámica, colaboradora y de buena actitud para trabajar en equipo.
- 4- No estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades.
- 5- No registrar antecedentes disciplinarios, fiscales ni judiciales.

DOCUMENTACION

Hoja de Vida actualizada.

Certificación de experiencia como revisor fiscal.

Certificado de vigencia y antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores (JCC).

Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales.

Certificado de antecedentes judiciales.

Fotocopia de Tarjeta Profesional y Cédula.



Referencias verificables.

Copia del RUT.

Alcance del Servicio.

Presentar propuesta técnica y económica detallada del servicio ofrecido.

VINCULACION:

Contrato de prestación de servicios, periodo junio 2026 a marzo 2027.

CONDICIONES:

El postulante para el cargo de Revisor Fiscal de la **ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY-**. Deberá contar con disponibilidad para reuniones virtuales o presenciales de junta directiva y asociados que se convoquen, en si atender las necesidades de auditoría de la asociación.

Entregar un informe general de sus auditorias para las reuniones con la junta directiva y asambleas de asociados, con sus recomendaciones y preparar el informe anual para la asamblea general ordinaria de acuerdo a lo presentado durante el año.

Acreditar independencia e inexistencia de conflictos de interés con la asociacion, el presidente o miembros de la junta directiva.

No encontrarse con ningún tipo de demanda en curso, o estar reportado o sancionado en ningún organismo de control

NOTA FINAL:

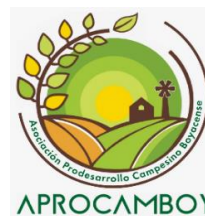
Favor abstenerse de postularse si no cumple con la totalidad de los requisitos establecidos para la presente convocatoria.

ACLARACION:

La presentación y/o el envío de la propuesta no constituye ni implica, en ningún caso, un compromiso de contratación por parte de la asociación, todas las propuestas entraran a estudio.

ENTREGA:

La entrega de la información (hojas de vida y anexos), se recibirá a través del correo electrónico aprocamboy@gmail.com y al WhatsApp de la asociación No. 323 309 1279.



La convocatoria estará abierta del 29 de mayo de 2026 a la hora de las 8:00 am y cierra el día lunes 8 de Junio de 2026 a la hora de las 6:00 pm.

NOTIFICACION:

Una vez se realice por parte de la junta directiva la preselección de aspirantes, se notificará a los candidatos elegibles a la siguiente etapa del PROCESO DE SELECCION para su postulación a la Asamblea General extraordinaria, quien realizara la elección final. Si es candidato elegible deberá estar presente en la fecha y hora indicada para la Asamblea extraordinaria, programada para el mes de junio de 2026.

Tener en cuenta que se evaluará también la propuesta económica y quien decida el monto de honorarios finalmente será la asamblea de asociados.

JUNTA DIRECTIVA